




Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del programa o proyecto											
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)								
Construcción de techumbre en cancha de usos múltiples y obras complementarias de la plaza pública, en la localidad de Palmar de Cuautla municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit	Santiago Ixcuintla	Palmar de Cuautla	2022010532								
Unidad responsable		Datos del administrador									
<p>Dirección General De Planeación Y Control Presupuestal.</p> 		<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Director General De Planeación Y Control Presupuestal.</td> </tr> <tr> <td>Teléfono</td> <td>311-129-6800 Ext. 6842</td> </tr> <tr> <td>Correo electrónico</td> <td>dirplanyccontrolpres.infra@nayarit.gob.mx</td> </tr> </table>		Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA	Cargo	Director General De Planeación Y Control Presupuestal.	Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842	Correo electrónico	dirplanyccontrolpres.infra@nayarit.gob.mx
Nombre	ALEJANDRO ZEPEDA HUERTA										
Cargo	Director General De Planeación Y Control Presupuestal.										
Teléfono	311-129-6800 Ext. 6842										
Correo electrónico	dirplanyccontrolpres.infra@nayarit.gob.mx										
Alineación PED		Tipo de programa o proyecto									
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO NAYARIT 2021-2027.		Programa	Proyecto								
<p>Eje Rector: ER2 DISMINUIR LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD</p> <p>Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas de igualdad sustantiva que generen las condiciones para que las personas que al día de hoy enfrentan esta situación puedan acceder a la educación, los servicios de salud, una alimentación adecuada y a un trabajo que les permita vivir en paz y progresar en un entorno de bienestar.</p> <p>Eje General.-ER2-4.-Salud.-</p> <p>Garantizar que toda la población sin distinción de edad, género, orientación y/o grupo social reciba completo acceso a la protección de la salud oportuna y de calidad, así como, al suministro básico de medicamentos, mediante el fortalecimiento de la infraestructura, la calidad de los servicios y la cultura de la prevención.</p>		<p><i>Programa de adquisiciones</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento</i></p> <p><i>Programas de adquisición de protección civil</i></p> <p><i>Programas de mantenimiento de protección civil</i></p> <p><i>Estudios de pre inversión</i></p> <p><i>Programa ambiental</i></p> <p><i>Otros programas de inversión</i></p>	<p><i>Proyectos de infraestructura económica</i></p> <p><i>Proyectos de infraestructura social</i></p> <p><i>Proyectos de infraestructura gubernamental</i></p> <p><i>Proyectos inmuebles</i></p> <p><i>Otros proyectos de inversión</i></p>								



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Objetivo General 2.4.3.-

Fomentar la cultura física y el deporte de alto rendimiento, mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo y de especialización deportiva..

Estrategia vinculante 2.4.3.2.-

Inclusión y fomento en la actividad física a la población Nayarita, especialmente a niños, jóvenes y adultos mayores, a través de programas de mejora en infraestructura y espacios de convivencia.

Indicador estratégico

Variación porcentual de los metros cuadrados de construcción nueva y_o ampliación de edificios y espacios públicos ejecutados en el año actual contra el año anterior

Análisis de la situación actual

Actualmente la plaza pública de la localidad de Palmar de Cuautla, se encuentra en una condición no apta o en deterioro para ser utilizada para cualquier actividad, ya sea fiestas patronales, actos cívicos o cualquier actividad cultural de la población.

Análisis de la situación con proyecto

Este proyecto consta de la construcción de una techumbre en la plaza, así como la colocación de concreto estampado, colocación de mobiliario urbano. Quedando una obra 100% funcional y segura, ya que se podrán resguardar de las inclemencias del tiempo cuando se tengan contempladas actividades culturales, cívicas o de cualquier tipo.

Geolocalización (22°13'11.6"N, 105°38'50.5"O)



Año base	Monto total de Inversión
2022	\$ 8,693,748



Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
18-07-2022	15-11-2022
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
Situación Legal:	
<p>De acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en el Artículo 35 señala que:</p> <p>A la Secretaría de Infraestructura le corresponden las atribuciones siguientes:</p> <p>I. Ejecutar la política estatal en materia de obras públicas, vivienda y prestación de servicios públicos;</p> <p>II. Coordinarse con los Ayuntamientos del estado y asesorarlos en materia de construcción y conservación de obras y organización, administración y prestación de servicios públicos;</p> <p>III. Formular y dar a conocer al Gobernador del Estado el programa anual de obras y servicios públicos y establecer y vigilar las estrategias y acciones necesarias para su debido cumplimiento;</p> <p>IV. Definir y proponer las obras y servicios que deban llevarse a cabo, a partir del Programa de Gobierno, de las demandas formuladas al Gobernador del Estado en las comunidades por grupos de población;</p> <p>V. Realizar y supervisar, directamente o a través de terceros, la construcción de obra pública que emprenda el Gobierno del Estado, por sí o en coordinación con la Federación, con los ayuntamientos o con los particulares, conforme a las leyes y reglamentos de la materia;</p> <p>VI. Establecer normas y lineamientos generales en materia de obra pública;</p> <p>VII. Aplicar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de obra pública, a que deben sujetarse los sectores público, social y privado;</p> <p>VIII. Coadyuvar con las autoridades competentes, en la conservación de zonas arqueológicas, sitios históricos de interés cultural y zonas típicas o de belleza natural, así como en la ejecución de obras públicas;</p> <p>IX. Expedir las bases a que deban sujetarse los concursos para la ejecución de las obras a su cargo, así como adjudicarlas, cancelarlas y vigilar el cumplimiento de los contratos que celebre conforme a la normatividad vigente;</p> <p>X. Participar conforme a la normatividad en los asuntos de expropiación, ocupación temporal, limitación de dominio y por concepto de derecho de vías de jurisdicción estatal;</p>	
Factibilidad técnica:	
<p>La Secretaria de Infraestructura está facultada para realizar trabajos de construcción y rehabilitación de edificios que le competen, así como de llevar a cabo procesos de licitación de la obra; el departamento de concurso de la Secretaria de Infraestructura, considera si las empresas interesadas cuentan con el recurso, herramienta, conocimiento, habilidades y experiencia para llevar a cabo el proceso de construcción; de no ser así se debe considerar una nueva licitación de curso de obra.</p>	
Factibilidad económica:	
<p>Se consideró realizar el proyecto debido a que los pobladores de la localidad lo requerían y con lo cual se beneficiara 1410 personas de la zona. Se cuenta con la disponibilidad financiera el cual se realizara con fondo estatal.</p>	
Factibilidad antropológica y/o ambiental:	
No Aplica	
Factibilidad social:	
<p>La población beneficiada será alrededor de 1410 personas. <i>Se cuenta con solicitud de obra por parte de los pobladores de Palmar de Cuautla.</i></p>	
Calendario fiscal e inversión	
Ejercicio fiscal	Monto \$8,693,748
2022	\$ 8,693,748

FICHA TECNICA



SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Total inversión:		\$8,693,748
Costos y gastos asociados		
Operación y mantenimiento		Otros (no asociados)
(\$ 0.0)		(\$ 0.0)
Costo total del PPI: \$8,693,748		
Fuentes de Financiamiento		
Federal		
Estatad	\$ 8,693,748	
Municipal		
Otra fuente de financiamiento		
Metas físicas:		
• Obras 2		
Beneficios esperados:		
Incentivar a la población a la realización de actividades físicas, así como a la difusión de actividades culturales y recreativas. Contando con un espacio apto y adecuado para su uso.		
Rango de inversión en el programa o proyecto		
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS		✓
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)		<input checked="" type="checkbox"/>
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)		
VPN (Valor presente neto):		
TIR ((Tasa interna de Retorno):		
CAE (Costo Anual Equivalente):		
TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):		